

## ***PARA PUBLICACIÓN INMEDIATA***

### **Mujer de Jacksonville demanda a los restaurantes Krystal por discriminación racial**

**JACKSONVILLE, FL** [7 de octubre de 2024] – El abogado Gil Sánchez presentó una demanda en nombre de Shanika Saffold, residente de Jacksonville, contra Krystal Restaurants, LLC por denegación de servicio basada en discriminación racial.

Saffold compró comida en un restaurante Krystal en Jacksonville el 2 de agosto de 2024 y descubrió que tenía moho. Cuando intentó devolver la comida, el gerente del restaurante utilizó un insulto racial y se negó a proporcionar un reembolso, violando sus derechos contractuales debido al color de su piel.

Las acciones del gerente violaron sus derechos bajo 42 U.S.C. §1981, una ley federal que prohíbe la denegación de servicio a consumidores por motivos de discriminación racial. Saffold solicita una indemnización por pérdidas económicas, angustia emocional, humillación y daños punitivos.

“Esta demanda trata de garantizar que todos los clientes sean tratados con respeto y dignidad, independientemente de su raza”, dijo Gil Sánchez, Esq. de Black Rock Trial Lawyers, LLC, que representa a Saffold. “Confiamos en que los tribunales responsabilizarán a Krystal Restaurants por sus acciones discriminatorias”.

#### ***Acerca de Black Rock Trial Lawyers, LLC***

Black Rock Trial Lawyers, LLC es una firma de abogados de múltiples prácticas con sede en Florida dedicada a buscar justicia para individuos y empresas. La firma representa a clientes en una amplia gama de asuntos legales, incluidos derechos civiles, lesiones personales, litigios civiles complejos y derecho comercial y empresarial.

#### ***Contacto con los medios:***

Mónica Sánchez, directora de operaciones  
Abogados litigantes de Black Rock, LLC  
(813) 254-1777  
monica@blackrocklaw.com